



CONVOCATORIA PARA LA TRIGESIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 2021-2024

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4 numeral 10, 29, 30, 32, 37 fracciones II V y VI, 47 fracción III, 48 fracción I, 49 fracción III, 50 fracción VI, 51 y 53 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los artículos 23, 24, 25, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 45 y 46 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, la suscrita Milagros Sarahí Ibarra Flores, Secretaria General del Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; tengo a bien convocar a Usted a la **Trigésima Primera Sesión de carácter Ordinaria**, que se llevará a cabo el día **Miércoles 10 diez** del mes de Enero del año **2024** dos mil veinticuatro, misma que tendrá verificativo a las **08:30 ocho horas con treinta minutos**, en el lugar que ocupa la sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco ubicada en la Presidencia Municipal, misma que se registrá con el siguiente;

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Sesión Ordinaria celebrada el pasado 20 veinte de Diciembre del 2023.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la participación del municipio de Etzatlán en el **"Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres, Ejercicio 2024"** (PROABIM) y en su caso autorización a Presidente Municipal Ing. Mario Camarena González Rubio para celebrar convenios con el Gobierno Federal y sus dependencias.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura.

ATENTAMENTE

ETZATLÁN, JALISCO, A 08 DE ENERO DEL 2024

MILAGROS SARAHÍ IBARRA FLORES
SECRETARIA GENERAL